UNIDAD PARA LA ATENCIÓN VREPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DECRETO 1290 DE 2008 PROCESO DE GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	CÓDIGO 510.05.05-33 VERSIÓN 1 FECHA 05/11/2015 PAGINA 1 DE 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Tecnico II – Nelson Fernando Garzón Correa	Profesional especializado – Martha Patricia Mayorga Fraile	Subdirector Valoración y Registro José Orlando Cruz

1. OBJETIVO

Brindar una respuesta de manera concreta y oportuna a todas aquellas solicitudes realizadas al Grupo de soporte de Decreto 1290 remitidas desde los diferentes canales de entrada CRM, PQR (Canal escrito) y Correo REQUERIMIENTOS UTSAVV.

2. ALCANCE

Desde la presentación de la solicitudes realizadas por cualquiera de los tres canales, hasta la obtención de la información o afectación del registro (Actualización, modificación o ingreso de la información a la herramienta SIRAV), y posterior remisión de la respuesta a la solicitud por el mismo canal presentación.

3. DEFINICIONES

- **CRM:** Es una herramienta administrativa que nos permite recibir y tramitar de manera individual o masiva todas las solicitudes realizadas por los diferentes canal de atención (Presencial, Telefónico, Video Ilamada, Chat y PQR).
- **PQR (Peticiones Queja y Reclamos):** Canal de atención a las solicitudes interpuestas por las víctimas o beneficiarios para este caso de manera escrita.
- SIRAV (Sistema de Información Reparación Administrativa): Es una herramienta administrativa que soporta el procedimiento de registro de las victimas bajo el marco del Decreto 1290 de 2008.
- Correo REQUERIMIENTOS UTSAVV: Cuenta de correo electrónico de carácter Institucional asignada para atender todas aquellas solicitudes remitidas a nivel nacional desde las diferentes Direcciones Territoriales, Enlaces Municipales, Organismos de Control, Ministerio Público entre otros que no cuentan con acceso a la información por limitaciones técnicas o geográficas.
- **Expediente:** Conjunto de documentos que contienen la información relacionada a la solicitud de reparación administrativa bajo el marco del Decreto 1290.
- Aclaración o Inclusión de beneficiarios: Son todas aquellas solicitudes donde el ciudadano pretende ser ingresado al registro en calidad de beneficiario de un proceso de reparación administrativa que se adelanta bajo el marco normativo del Decreto 1290 de 2008, o busca que se realicen correcciones o actualizaciones en el registro que defina el parentesco con la víctima y su estado en el registro y así adquirir la calidad de beneficiario, o simplemente definir la totalidad de los mismos en dicho proceso.

	INSTRUCTIVO SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DECRETO 1290 DE	CÓDIGO 510.05.05-33 VERSIÓN 1
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	2008	FECHA 05/11/2015
	PROCESO DE GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	PAGINA 2 DE 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Tecnico II – Nelson Fernando Garzón Correa	Profesional especializado – Martha Patricia Mayorga Fraile	Subdirector Valoración y Registro José Orlando Cruz

4. DESARROLLO

Diariamente son remitidas solicitudes por los diferentes canales de entrada (CRM, PQR (Canal Escrito) y Correo REQUERIMIENTOS UTSAVV), con el fin de obtener respuesta a las peticiones presentadas por los ciudadanos que pretenden acceder a la Reparación Administrativa bajo el marco del Decreto 1290 de 2008, las cuales son atendidas según la necesidad manifestada por el solicitante, Bajo las siguientes tipificaciones: Aclaración o Inclusión de beneficiarios, Actualización o Corrección de la Información del Registro (nombres, apellidos, tipo o número de identificación, parentesco, fecha o lugar del hecho entre otros), o Estado del Caso. Basados en la solicitud se debe determinar cuál o cuáles son los procesos por los que solicita el ciudadano consultando la información suministrada por el canal que remite la petición (número radicado y víctima). Al identificarla procedemos a atenderlas de la siguiente manera:

Ingresamos a las diferentes herramientas haciendo uso del usuario y contraseña previamente suministrados por el administrador de la misma teniendo en cuenta las respectivas URLS asignadas para cada una de ellas.

- Orfeo

Herramienta de consulta y verificación del expediente a la cual podemos ingresar por el link <u>http://orfeo.unidadvictimas.gov.co/</u>, y realizar las búsquedas por nombre, número de documento, número de radicado 1290 o número de radicación del documento cuando es suministrado por la persona que remite la solicitud. (Ver Imagen 1)

Örfe	O Unidad para la Atendón Peparación Integral a las Víctimas		RUDA CESTÓN DOCIMENTAL	FORMATO	i NFORMACH	citoros	CONTRASEÑA	ISTADÍSTICAS
•	BUSQUEDA CLASICA				Busqueda Reporte po	por historio r Usuarios	<u>co</u>	
Registrar Evento	Radicado Exacto 🗸 Exacto es para busqueda exacta del radicado y	No Exacto es para busqueda por parte del radicado			<u>ousqueua</u>	CApediente	.e.	
Anulación	Identificacion (T.I.,C.C.,Nit) *							
Consultas	Expediente							
RADICACION	Buscar Por							
<u>U</u>	Ver en Listado Buscar Ciudadanos Buscar en ESP's Buscar en Empr	esas 🔲 Buscar Funcionarios						
 Salida 	Buscar en Radicados de Todos los Tipos (-1,-2,-3,-5,) 🗸							
+ Memorandos	Desde Fecha (dd/mm/yyyy) 30 v 5 v 2015 v							
CARPETAS	Hasta Fecha (dd/mm/yyyy) 30 🗸 6 🗸 2015 🗸							
A Fatanda(0)	Tipo de Documento Todos los Tipos			~				
• E-lid=(000)	Dependencia Actual Ilodas las Dependencias	<u>×</u>						
 Manual (229) Manual (229) 	Habilitar Consulta Rapida (Maximo 400 Registros) 🗹		Internet State					
 Memorandos(37) Memorandos(37) 			Limpiar B	usqueda	1			
• •••.80.(0)	Imagen	1						

- SIRAV

Herramienta de consulta, actualización, corrección o ingreso de información al registro a la cual podemos ingresar por el link <u>http://sirav.unidadvictimas.gov.co/Login.aspx</u> y realizar las búsquedas por número de documento, número de radicado 1290. (Ver Imagen 2)

	INSTRUCTIVO SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	CÓDIGO 510.05.05-33
	DEL REGISTRO DECRETO 1290 DE	VERSIÓN 1
	2008	FECHA 05/11/2015
	PROCESO DE GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	PAGINA 3 DE 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Tecnico II – Nelson Fernando Garzón Correa	Profesional especializado – Martha Patricia Mayorga Fraile	Subdirector Valoración y Registro José Orlando Cruz

Unidad para y Reparación a las Víctimas	PROSPERIDAD PARA TODOS	
	GARZON CORREA NELSON FERNANDO	[Cerrar Sesion]
Valoracion 1290	Informacion Badicación	
Lista de Tareas	Radicado	
Consulta Asignacion	Informacion Persona Primer Nombre Segundo Nombre	
Reportes	Primer Apellido Segundo Apellido Tipo de Documento [Todos]	
	Informacion Hecho Victimizante	
	Hecho Victimizante [Todos] •	
	Lugar Hecho Pais Departamento Municipio COLOMBIA V Seleccione un Depar V	
	Fecha Siniestro Final	
	Buscar Imagen 2	

- CRM

Herramienta de seguimiento y remisión de respuestas a las solicitudes a la cual podemos ingresar por el link <u>http://crm.unidadvictimas.gov.co/UnidaddevictimasCRM/LogIn.aspx</u>. (ver Imagen 3)

Unidad para la Atención y Reparación Integral CRM ·	- BPM	NELSON FERNANDO GARZON CORREA Cerrar Sesión 🖘
d ids victimds		15/10/2015 13:48:08
Home Casos Búsquedas Administración	Reportes	
Numero De Caso:		
Identificación Persona Atendida:		
Tipo Documento Persona Atendida:	Seleccione 🔻	
Fuente:	CRM •	
Estado:	Seleccione 🔻	
Consulta Sistemas Unidad	Buscar	
		CCAm CP_VER 7.4
	Imagen 3	

Cada solicitud se atiende según cual sea su necesidad o tipificación y cada una de ellas se tramita de la siguiente manera.

ACLARACIÓN O INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS

Para atender esta solicitud se realiza la verificación de los documentos existentes en el expediente o los remitidos junto con la solicitud, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

	INSTRUCTIVO SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	CÓDIGO 510.05.05-33
	DEL REGISTRO DECRETO 1290 DE	VERSION 1
YREPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	2008	FECHA 05/11/2015
	PROCESO DE GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	PAGINA 4 DE 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Tecnico II – Nelson Fernando Garzón Correa	Profesional especializado – Martha Patricia Mayorga Fraile	Subdirector Valoración y Registro José Orlando Cruz

- Debe existir declaración de únicos beneficiarios donde enuncie estado civil de la víctima el cual debe estar firmado y contener la huella del solicitante (no requiere ser autenticada ante notario público).
- Esposo(a): i) Registro civil de matrimonio o partida eclesiástica de matrimonio; ii) Cédula de ciudadanía.
- Compañero(a) permanente: i) Sentencia judicial de declaratoria de existencia de unión marital de hecho, o declaración de terceros (no requiere ser autenticada ante notario público). ii) Cédula de Ciudadanía.
- Hijos: i) Registro civil de nacimiento; ii) Documento de identidad (tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía).
- Padres: i) Registro civil de nacimiento de la víctima; ii) Cédulas de ciudadanías. (En caso de fallecimiento de uno de los padres, Registro civil de Defunción o Partida eclesiástica de Defunción).
- Hermanos: i) Registro civil de nacimiento; (debe existir en el expediente el Registro civil de nacimiento de la víctima o de lo contrario lo debe adjuntar). ii) Documentos de identidad (Tarjeta de identidad o Cédula de ciudadanía).

Una vez identificados los documentos se procede a realizar la respectiva inclusión o aclaración del beneficiario en la herramienta **SIRAV** previamente realizada la asignación del radicado al respectivo usuario que va a atender la solicitud, para ello seleccionamos el módulo de **Asignación** realizando presionando el botón en la parte superior izquierda, él nos envía al respectivo modulo que nos habilita la opción de ingresar el número de radicado y el usuario al cual queremos asignarlo. Una vez realizado esto procedemos a presionar el botón **Buscar** el cual nos muestra el radicado ingresado, posteriormente seleccionamos el botó de chequeo y por ultimo presionamos el botón de **Asignación**, así logramos realizar la asignación del radicado a tramitar. (Ver Imagen 4)

Unidad para la Ata y <mark>Reparación Integ</mark> a las Víctimas					
				GARZON CORREA NELSON FERNANDO	[Cerrar Sesion]
Valoracion 1290 Lista de Tareas Consulta Módulo Asignacion	Usuari Radica	Boton de Asignación o: GARZON CORREA NELSO do:	Boscar Boscar	adicado queda	
Reportes		RADICACION	VICTIMA	ULTIMO VALORADOR	ESTADO RADICADO
		21283	IVAN DE JESUS SALAZAR ARENAS	ADMINISTRADOR DE REGISTRO	ASIGNADO
		Box de chequeo	Ver Imagen 4		

Asignado el radicado procedemos a presionar el botón Lista de tareas, e ingresamos el número de radicado y presionamos el botón de **Filtrar**, realizado esto seleccionamos el box de que corresponde al radicado y por ultimo presionamos el botón de **Valorar**, él nos llevara al radicado que vamos a tramitar. (Ver Imagen 5)

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN VREPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DECRETO 1290 DE 2008 PROCESO DE GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	CÓDIGO 510.05.05-33 VERSIÓN 1 FECHA 05/11/2015 PAGINA 5 DE 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Tecnico II – Nelson Fernando Garzón Correa	Profesional especializado – Martha Patricia Mayorga Fraile	Subdirector Valoración y Registro José Orlando Cruz

Unidad para la Atendón y Reparadón Integral a las Víctimas	1	PROSPER PARA TO	NIDAD DOS		
Inicio -> Valoracion 1290				GARZON CORREA NELSON FERNANDO	[Cerrar Sesion]
Valoracion 1290	Botór	ı Valorar			
Lista de Tareas				FILTRO	
Consulta Asignacion Módulo Lista de tareas Reportes Vic	Radicado: cha Desde: :tima: Filtrar	21283	Esta	do: [Seleccione Uno] 🔻	
			L	ISTA DE TAREAS	
Botón Filtrar	1	D RADICACION	ESTADO RADICADO	VICTIMA	FECHA ASIGNACION
	2	21283	ASIGNADO	IVAN DE JESUS SALAZAR ARENAS	15/10/2015
_	Box rac	licado			
			Imagen 5		

Una vez realizados estos pasos nos encontramos en el proceso de Reparación al cual queremos realizar la aclaración o Inclusión de beneficiarios. (Ver Imagen 6)

y Reparadón a las Víctimas	Integral F	PARA TODO	DS							
Valoracion 1290 -> Nueva	Valoración				GARZO	N CORREA NELSON	FERNANDO			[Cerrar
acion 1290		🔊 😡 🥥 🔕								
e Tareas	Nro Radicado 21283			He	rramientas	Agregar Herra	nienta			
ta	Victima IVAN DE	JESUS SALAZAR ARENAS				FORMULAR	O DE REPARACIO	ON ADMINIST	RATIVA.	
ion	Fecha 15/10/20 Asignacion 15/10/20	115 02:26:26 p.m.				DOCUMENT	O DE IDENTIFIC	ACION VICTI	MA	
tes	Tipo Valoracion RECON	ISIDERACION 🔻				APLICA)	CIVIL DE NACIMI	ENTO DE LA	VICTIMA O	PARTIDA DE BAUTISMO (S
	DES HOM LESI INCAPA LESI PERMAI Hechos Declarados SEC	PLAZAMIENTO FORZADO IICIDIO IONES PERSONALES Y PSIC CIDAD PERMANENTE IONES PERSONALES Y PSIC VENTE LUTAMIENTO ILEGAL DE M UESTRO	OLOGICAS QUE NO PRODUZC OLOGICAS QUE PRODUZCAN ENORES	AN INCAPACIDAD	cumentos	DOCUMENT REGISTRO PARTIDA E ACTA DE II CERTIFICA DENUNCIO CERTIFICA INSPECCION I	OS DE PRENSA O CIVIL DE DEFUNO CLESIASTICA DE ISPECCION DEL O DO DE EXUMACIO SOBRE EL HECHO CION DE ENTIDA DE POLICIA).	SIMILAR. CION DEFUNCION CADAVER DE DN D. D. D. COMPETEN	DE LA VICT LA VICTIM/ ITE (FISCAL	IMA A IA, PERSONERIA, ALCALDI
		TURA ITOS CONTRA LA LIBERTAL APARICION FORZADA DEFINIDO) OS HECHOS	E INTEGRIDAD SEXUAL	Hecho Vid	timizante a Val	orar				
	Tipo Hecho Victimizante	HOMICIDIO	•							
	Fecha	01/01/1900								
	Lugar	COLOMBIA V	Seleccione un Dep 🔻	ipio 🔻						
	Autores	ICO DEMINO ACCIDENTE DE TRANSTO ACCITE STADO								
	Narracion	"NO SE ENCONTRO NARR	ACION DE HECHOS AL EFECT	JAR LA MIGRACION"						ħ
	– Id Radicación	Id Valoración		Pers	onas a Valorar	Fecha de		Estado		
	Persona	Persona	Nombre CLAUDIA PATRICIA RENDON	Tipo Documento	Identification	Nacimiento	Parentesco	Civil	Genero	Estado
	586254	4880901	YEPES	CIUDADANIA CEDULA DE	42146603	1/01/1900	VICTIMA	NO DEFINIDO	FEMENINO	VALORADO)
					MARK 10/10/10			the state of the little state of the state o	DOMESTIC: NO	

Para realizar la aclaración de un beneficiario seleccionamos el registro en el respectivo box ubicado en la parte inferior izquierda del módulo de **Personas a Valorar** y presionamos el botón **Editar Persona**, ubicado en la parte superior izquierda. (Ver Imagen 7)

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN VREPARACIÓN INTEGRALA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DECRETO 1290 DE 2008	CÓDIGO 510.05.05-33 VERSIÓN 1
		FECHA 05/11/2015
	PROCESO DE GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	PAGINA 6 DE 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Tecnico II – Nelson Fernando Garzón Correa	Profesional especializado – Martha Patricia Mayorga Fraile	Subdirector Valoración y Registro José Orlando Cruz

Unidad para la y Reparadón Int a las Víctimas	Atención egral	PROSPERIDA PARA TODO	D S							
Inicio -> Valocacion 1200 -> Nueva Valo	ración				GARZ	ON CORREA NELSON	FERNANDO			[Cerrar Sesion
Valoracion 1290										
Lista de Tarress Consults Asignación Reportes	Hro Radicado Victima Fecha Asignacion Tipo Valoracion Hechos Declarados	1133 TWO DE REUS SAUGAR ABENIS SAUGADS BLANAR ABENIS RECONSIDERACION • DESPACAMENTO FORADO LESIONES PERSONALES Y PSICO ILESIONES PERSONALES Y PSICO RECUTAMENTO LEGAL DE MEN PRECUTAMENTO LEGAL DE MEN	LOGICAS QUE NO PRODUZCA LOGICAS QUE PRODUZCAN NORES	INCAPACIDAD	erramientas	Agregar Herral FORMULAR: DOCUMENT REGISTRO APLICA) DOCUMENT REGISTRO PARTIDA E ACTA DE IN CERTIFICA DENUNCIO CERTIFICA	NINHA IO DE REPARACIÓ O DE IDENTIFICA CIVIL DE NACIMI OS DE PRENSA O CIVIL DE DEFUNIO CLESIASTICA DE ISPECCIÓN DEL CÓ DO DE EXUMACIÓ SOBRE EL HECHA CIÓN DE ENTIDA DE POLICIA).	DN ADMINIST ACION VICTII ENTO DE LA SIMILAR. CION DEFUNCION I CADAVER DE I N D. D. D COMPETEN	RATIVA. MA VICTIMA C DE LA VICT LA VICTIM TE (FISCAI) PARTIDA DE BAUTISMO (SI TIMA A LIA, PERSONERIA, ALCALDIA,
	Tipo Hecho Victimizante Fecha	TORTURA DELITOS CONTR DESAPARICIÓN (NO DEFINIDO) OTROS HECHOS HOMICIDI HOMICIDI Etnia: 01/01/190 Generália	CEDULA DE CIUDAL V CLAUDIA RENDON FEMENINO CR. 11 NO. 6-84 BRR. BI NO DEFINIDO Pais	Numero Documen Segundo Nombre: Segundo Apellido: Fecha Nacimiento: Estado Civil: Telefono: Departamento	to: 42146603 PATRICIA YEPES 01/01/1900 NO DEFINIDO 42146603 Municipio		_	_		_
	Lugar	Pais	COLOMBIA •	COLOMBIA T RISARALDA T PEREIRA T						
	Autores	(No Definido) ACCIDENTE DE TRANSITO AGENTE DEL ESTADO "NO SE ENCONTRO NARRA		UAR LA MIGRACION						
	Narracion									
	- Id Rad	cación Id Valoración						Estado		
	86254	ona Persona 4880901 4880900	Nombre CLAUDIA PATRICIA RENDON /EPES IVAN DE JESUS SALAZAR ARENAS	CEDULA DE CIUDADANIA CEDULA DE CIUDADANIA	42146603 4352001	Nacimiento 01/01/1900 01/01/1900	TUTOR VICTIMA DIRECTA	Civil NO DEFINIDO NO DEFINIDO	Genero FEMENINO MASCULINO	Estado INVOLUCRADO(AFECTADO NO VALORADO) INCLUIDO

Imagen 7

Él nos direcciona a una ventana que nos permitirá modificar la información según los parámetros enunciados anteriormente. Para la inclusión de un nuevo beneficiario solamente vamos a presionar el botón **Nueva Persona**, él nos envía a una ventana que nos solicita que ingresemos toda la información del nuevo beneficiario. (Ver Imagen 8)

Unidad para la Ate y Reparadón Integ a las Víctimas	ención ral	PROSPERIDA PARA TODO	ND DS								
Inicio -> Valoración 1290 -> Nueva Valoració	1				GARZO	ON CORREA NELSON	FERNANDO				[Cerrar Sesion]
Valoracion 1290		9 🕤 🜑 🕞 🔘 🔘									
	Nro Radicado	21283		He	erramientas	Agregar Herran	nienta				
Consulta	Victima							ON ADMINIST	RATIVA.		
Asignacion	Fecha Asignacion						D DE IDENTIFIC	ACION VICTI			
Reportes	Tipo Valoracio	RECONSIDERACION Y									
	Hechos Declarados Tipo Hecho Victimizante Fecha Lugar Autores	CEEPUGAMENTO FORGADO - HORICIDO LESTORES PERSONALES Y EXI INCARACIDA DE REMANENTE RECULTANEIDATO LEGAL DE M PROMUENTO RECULTANEIDATO LEGAL DE M TODO DESPARZIONO (NO DERINDO) Primer Monito OTTOS HECCIDA DIFECTOR DI	COLOGICAS QUE NO PRODUZCAN ENORES To: [Geleccione Uno] • [Geleccione Uno] • [Geleccione Uno] • [Geleccione Uno] • [Delecione Uno] • [ColoMBIA • [ColoMBIA •]	AN INCAPACIDAD PERSONA Numero Document Segundo Apellido: Segundo Apellido: Segundo Apellido: Techa Nacimiento: Estado Civilo: Telefono: Departamento (Seleccione un Dep Seleccione un Dep	to: [Seleccione U Municipio V] [Seleccione	no] V	25 DE PREVISA C UTU DE DEFUNITO DE L SPECICIO DE L SOBRE L HECH SOBRE L HECH CION DE ENTIDA	> SIMILAR. CION DEFUNCION ADDAVER DE SN D COMPETEN	DE LA VICTIM. TE (FISCAI	TIMA A LIA, PERSONE	RIA, ALCALDIA,
	Narracion	"NO SE ENCONTRO NARR	ACION DE HECHOS AL EFECT	UAR LA MIGRACION" Pen	sonas a Valorar						
	Id Ra	dicación Id Valoración rsona Persona				Fecha de Nacimiento		Estado Civil			
	€ 586254	4880901	CLAUDIA PATRICIA RENDON VEPES	CEDULA DE CIUDADANIA	42146603	01/01/1900	TUTOR	NO DEFINIDO	FEMENINO	INVOLUCRADO(VALORADO)	
		4880900	IVAN DE JESUS SALAZAR ARENAS		4352001		DIRECTA	NO DEFINIDO			

	INSTRUCTIVO SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	CÓDIGO 510.05.05-33
UNIDAD PARA LA ATENCIÓN VREPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	DEL REGISTRO DECRETO 1290 DE 2008	VERSIÓN 1 FECHA 05/11/2015
	PROCESO DE GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	PAGINA 7 DE 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Tecnico II – Nelson Fernando Garzón Correa	Profesional especializado – Martha Patricia Mayorga Fraile	Subdirector Valoración y Registro José Orlando Cruz

Imagen 8

Una vez el beneficiario ya se encuentre registrado en el respectivo proceso, procedemos a determinar el estado según sea el caso debido a que el estado de los beneficiarios se determina según el estado de la víctima (INCLUIDO o NO INCLUIDO). Para tal fin vamos a seleccionar el registro del beneficiario y presionamos el botón **Valorar**, él nos direcciona a la ventana que nos permite determinar el **Estado** según sea el caso. Realizado este proceso debemos proceder a seleccionar el box de **Activación**, o de lo contrario no se reflejará el estado asignado. De la misma forma debemos seleccionar el box de **Tipo de Persona** con el fin de determinar la calidad que tiene este solicitante. Al realizar todos estos pasos presionamos el botón de **Guardar Valoración** y así ya hemos ingresado al registro un nuevo beneficiario. Es importante verificar que la información ingresada sea correcta o de lo contrario debemos realizar nuevamente el proceso. (Ver Imagen 9)



Imagen 9

Este proceso lo debemos realizar con cada uno de los beneficiarios que vayamos a modificar o ingresar hasta que se encuentren todos los beneficiarios que corresponden a dicho proceso o a la solicitud remitida siempre y cuando contemos con la documentación necesaria para tal fin.

ACTUALIZACIÓN O CORRECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Para atender este tipo de solicitudes es necesario identificar qué información vamos modificar o ingresar, si es general (del hecho) es necesario tener en cuenta el siguiente

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN V PEPARACIÓN INTEORAL A LAS VICTIMAS	INSTRUCTIVO SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DECRETO 1290 DE 2008	CÓDIGO 510.05.05-33 VERSIÓN 1
	PROCESO DE GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	PAGINA 8 DE 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Tecnico II – Nelson Fernando Garzón Correa	Profesional especializado – Martha Patricia Mayorga Fraile	Subdirector Valoración y Registro José Orlando Cruz

listado de documentos que se encuentran en el expediente o pueden venir adjuntos a la solicitud para lograr validar o confrontar la información de la siguiente manera:

DESAPARICION FORZADA: Denuncio sobre el hecho, Certificación de entidad Competente (Fiscalía, Personería, Alcaldía, Inspección de Policía).

SECUESTRO: Denuncio sobre el hecho, Certificación de entidad Competente (Fiscalía, Personería, Alcaldía, Inspección de Policía).

LESIONES QUE SI CAUSARON INCAPACIDAD: Denuncio sobre el hecho, Certificación de entidad Competente (Fiscalía, Personería, Alcaldía, Inspección de Policía), Dictamen de medicina legal sobre incapacidad definitiva y/ o Certificación de la EPS sobre incapacidad definitiva.

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD Y LA LIBERTAD SEXUAL: Formulario de Reparación administrativa donde narre los hechos (Lugar y Fecha), no se solicita la narración de modo con el fin de evitar la revictimización.

LESIONES QUE NO CAUSARON INCAPACIDAD: Denuncio sobre el hecho, Certificación de entidad Competente (Fiscalía, Personería, Alcaldía, Inspección de Policía), Dictamen de medicina legal sobre incapacidad definitiva y/ o Certificación de la EPS sobre incapacidad definitiva.

RECLUTAMIENTO ILEGAL DE MENORES: Certificación expedida por el Comité Operativo para la dejación de armas (CODA), Certificación del ICBF.

Para este tipo de modificaciones nos vamos a remitir al módulo **Hecho Victimizante a Valorar**, e ingresamos o modificamos la información necesaria según los soportes documentales necesarios para cada caso. Al realizar las respectivas modificaciones o actualizaciones presionamos el botón **Guardar**, ubicado en la parte superior izquierda. De esta manera la información quedara actualizada. (Ver Imagen 10)

	INSTRUCTIVO SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DECRETO 1290 DE	CÓDIGO 510.05.05-33 VERSIÓN 1
YREPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	2008	FECHA 05/11/2015
	PROCESO DE GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	PAGINA 9 DE 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Tecnico II – Nelson Fernando Garzón Correa	Profesional especializado – Martha Patricia Mayorga Fraile	Subdirector Valoración y Registro José Orlando Cruz

Unidad para la y Reparadón Int e a las Víctimas	Atención Igral	PROSPERIDAD PARA TODOS
Valenarius 1200 -> Nueva Valo acion 1290	radén	CARCON COMPLA NELSON FERNANDO (Consul Son
e Taresa Ta Gon	Garrier et 22 Votima 29 Adgración 29 Votimation 20 Votimation 20 Votimation 20 Providencial Providenci Provid	S33 Herranisatis Agree Hume-Not In d R Biol SLAZAK ARENAS CONSIDERATIVA. CONSIDERATIVA. S2014 D Julia A Juni. CONSIDERATIVA. CONSIDERATIVA. S2014 D Julia A J
	Tipo Hecho Victimizante Fecha Lugar Autores Narracion	

Si es información de carácter particular (beneficiarios), seleccionamos el registro en el respectivo box del beneficiario ubicado en la parte inferior izquierda en el módulo **Personas a Valorar** y presionamos el botón **Editar Persona**, él nos desplegara la ventana que contiene la información del respectivo beneficiario, la cual modificaremos según los soportes (Documentación utilizada en Aclaración o Ingreso de Beneficiarios), y procedemos a presionar el botón **Guardar**, así nos quedara actualizada la información. (Ver Imagen 11)

Unidad para la y Reparación Ir a las Víctimas	a Atención tegral	PROSPERIDA PARA TODO	D S								
Inicio -> Valoracion 1200 -> Nueva Va	loración					CORREA NELSON FERM			[Cerrar Sesion]		
Valoracion 1290											
	Nro Radicado			Her	ramientas	Agregar Herramienta					
Consulta	Victima 1	IVAN DE JESUS SALAZAR ARENAS									
	Fecha Asignacion					DOCUMENTO DE	IDENTIFICACION VICTI	IMA			
Reportes	Tipo Valoracion	RECONSIDERACION V									
	Heches Declarados Tipo Hecho	DESPLAZAMENTO FORZADO VENDIONES PERSONALES Y PECO LESIONES PERSONALES Y PECO INCRACIDAD PERNANENTE DESIONES PERSONALES Y PECO PERNANENTE DELTOS COLTAMENTO ILEGAL DE ME SECUESTRO TORTO HELTOS CON DEPINICO OTROS HELTOS CON DEPINICO OTROS HELTOS CON DEPINICO OTROS HELTOS	LOGICAS QUE NO PRODUZCA LOGICAS QUE PRODUZCAN NORES CLEUDIA DE CIUDAC V : CLEUDIA E CLEUDIA FEMENINO FEMENINO CR. 11 NO. 6-84 BRR. El	AN INCAPACIDAD PERSONA Numero Documento Segundo Apellido: Fecha Nacimiento: Estado Civil: Telefono:	42146603 PATRICIA YEPES 01/01/1900 NO DEFINIDO 42146603	DOCUMENTOS D REGISTRO CIVIL PARTIDA ECLEST ACTA DE INSPEC CERTIFICADO D DENUNCIO SOBE CERTIFICACION DENUNCIO SOBE CERTIFICACION DE PO	E PRENSA O SIMILAR. DE DEFUNCION ASTICA DE DEFUNCION CION DEL CADAVER DE EXUMACION E EL HECHO. DE ENTIDAD COMPETEI LICIA).	DE LA VICT	IIMA A IA, PERSONERIA, ALCALDIA,		
	Victimizante Fecha	Etnia:	Pais F	Departamento	Municipio						
		Pais Geografia	COLOMBIA	RISARALDA	PEREIRA	•					
	Lugar	COLOMBI	Guai	rdar Cancelar							
	Autores	(No Definido) ACCIDENTE DE TRANSITI AGENTE DEL ESTADO		UAR LA MICRACION"							
	Narracion			Perso	onas a Valorar	1					
	Id Radie	cación Id Valoración Barrona		Tipo Documento	Identificación	Fecha de P	arentesco Estado				
	i86254	4880901	CLAUDIA PATRICIA RENDON	CEDULA DE	42146603 01/	/01/1900 TUT	OR NO DEFINIDO	FEMENINO	INVOLUCRADO(AFECTADO NO		
	791377	4880900	IVAN DE JESUS SALAZAR ARENAS		4352001 01/	/01/1900 VIC	TIMA NO DEFINIDO	MASCULINO			

Imagen 11

		-
	INSTRUCTIVO SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DECRETO 1290 DE	CÓDIGO 510.05.05-33 VERSIÓN 1
UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	2008	FECHA 05/11/2015
	PROCESO DE GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	PAGINA 10 DE 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Tecnico II – Nelson Fernando Garzón Correa	Profesional especializado – Martha Patricia Mayorga Fraile	Subdirector Valoración y Registro José Orlando Cruz

ESTADO DEL CASO

Para atender estas solicitudes procedemos a presionar el botón del módulo de **Consulta** ubicado en la parte superior izquierda, seguido de ello ingresamos el número de radicado y presionamos el botón **Buscar**, él nos generara la información que corresponde al proceso por el cual realizamos la consulta. (Ver Imagen 12)

Unidad para la I y <mark>Reparación Inte</mark> a las Víctimas	Atención egral P	Rosperidad ARA TODOS				
				GARZON CORREA	NELSON FERNANDO	[Cerrar Sesion]
Valoracion 1290	Radicado					
Lista de Tareas Consulta Asignación Reportes	Primer Nombre Primer Apellido Tipo de Documento	[Todos]	T		Segundo Nombre Segundo Apellido Número de	
	-Information Hothe Viet	timizanto			Identificación	
	Información Hecho vici	(Tadaa)				
	Lugar Hecho	Pais Departamen COLOMBIA V [Seleccion	to Municipio e un Dep 🔻	•		
	Fecha Siniestro Inicio			Fecha Siniestro Final		
	L			Buscar		
			Imagen 12			

Seguido de ello debemos presionar el icono de búsqueda que se encuentra en la parte inferior derecha del módulo con el fin que nos despliegue la información completa del caso. (Ver Imagen 13)

Unidad para la Atendón y Reparadón Integral a las Víctimas PROSPERIDAD												
					GAR	ON CORREA NELSON FERN	ANDO	[Cerrar Sesion]				
Valoración 1200	-Informacion	Radicación										
Valuación 1290	Radicado	21283										
Lista de Tareas	L. Tefermanian I	0										
Consulta	Información	Persona										
Asignacion	Primer Nomb	re				Segundo M	lombre					
	Primer Apellic	10				Segundo A	pellido					
Reportes	Tipo de Docu	mento [Todos]		•		Identificac	ÓD					
						Identifiede						
	Informacion I	Hecho Victimizante										
	Hecho Victimi	izante [Todos]	۲									
	Lugar Hecho	Pais	Departam	ento Municipio								
	Eugli Heeno	COLOMBI	A v [Seleccio	ne un Dep 🔻	•							
	Fecha Siniest	ro Inicio			Fecha Sin	iestro Final	fin:					
					Buscar							
	Radicado	No	nbre	Estado Radicado	Tipo Valoracion	Hecho Valorado	Estado Persona	Detalle				
	21283	IVAN DE JESUS SALAZAR A	RENAS	ASIGNADO	RECONSIDERACION	HOMICIDIO	INCLUIDO					
	21283	CLAUDIA PATRICIA RENDO	N YEPES	ASIGNADO	RECONSIDERACION	HOMICIDIO	INVOLUCRADO(AFECTADO NO VALORADO)	2				
Ver Imagen 13												

Después de realizado este proceso la herramienta nos muestra la información de la Víctima, Beneficiarios, Hecho Victimizante, Lugar y Fecha del Hecho y el respectivo estado que corresponde tanto a la Víctima como cada uno de los beneficiarios por el cual realizamos la consulta. (Ver Imagen 14)

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN V REPARACIÓN INTEORAL A LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DECRETO 1290 DE 2008 PROCESO DE GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	CÓDIGO 510.05.05-33 VERSIÓN 1 FECHA 05/11/2015 PAGINA 11 DE 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Tecnico II – Nelson Fernando Garzón Correa	Profesional especializado – Martha Patricia Mayorga Fraile	Subdirector Valoración y Registro José Orlando Cruz



Estos procesos se realizan de la misma forma para todas las solicitudes presentadas en los diferentes canales (CRM, PQR (Canal escrito) o Correo REQUERIMIENTOS UTSAVV), lo que varía es él envió de la respuesta para cada canal; CRM a través de la herramienta designada para tal fin; PQR (Canal escrito), a través de un documento de Excel que contiene la observación con el tramite realizado; Correo REQUERIMIENTOS UTSAVV, a través de respuesta enviada al correo electrónico recibido que contenía la solicitud.

ANEXOS

Anexo 1 Decreto 1290 de 2008 Reparación Administrativa.

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Ítem del	Cambio	Motivo del	Fecha del
	cambio	realizado	cambio	cambio